

**FUNDACIÓN: GALILEO GALILEI –INAF**

**G-38783312**

**EJERCICIO: 2024**

**MEMORIA ECONÓMICA EXIGIBLE POR LEY 49/2002,  
DE 23 DE DICIEMBRE,  
DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS**

**ARTÍCULO 3.1.****- Actividad Fundacional:**

“La Fundación Galileo Galilei-INAF, Fundación Canaria (FGG) ha desarrollado a lo largo del ejercicio 2024 las siguientes actividades:

La Fundación Galileo Galilei-INAF, Fundación Canaria (FGG), gestiona las actividades del Telescopio Nazionale Galileo (TNG) y todas las investigaciones científicas en el campo de la astrofísica tal y como está previsto en su Estatuto constitucional y sus modificaciones.

En el año 2024 la FGG, para sus funciones de gestión del TNG y según fue previsto en la aprobación del balance del Patronato, ha tenido una aportación igual a:

Aportación inicial INAF	3.100.000,00€
<b>Total aportación INAF</b>	<b>3.100.000,00€</b>

La Fundación Galileo Galilei-INAF, Fundación Canaria ha gestionado en el año 2024 actividades especiales de otros proyectos, en el marco de colaboración con otras instituciones italianas e internacionales y con la Unión Europea (FP7 EU Gran no. 313014, ETAEARTH). Alguno de estos proyectos disponen de ingresos adicionales en el año 2024:

911 P-PLATO	10.000,00€
922 P.SOXS	4.620,00€
932 P-ORP OPTICON 2021	26.666,97€
<b>Total aportación de otras instituciones</b>	<b>41.286,97€</b>

La Fundación ha contado con ingresos de origen bancario y unos ingresos extraordinarios (reembolsos, alienación de bienes):

706 Descuento sobre ventas por mercaderías	-418,50€
723 Colaboración Aarhus Universitet NOT	8.710,67€
769 Otros ingresos financieros:	
Depósitos bancarios Banca March y Caja Mar	12.340,24€
771 Beneficios procedentes del Inmovilizado Material	9.200,00€
778 Ingresos excepcionales	23,58€
Traspaso remanente 2023 a 2024	
Acta del Patronato 11/06/2024	426.436,42€
Traspaso de proyectos pendiente de ejecución al	
Final del 2023 al 2024	975.302,37€
<b>Total traspasos e ingresos propios</b>	<b>1.431.594,78€</b>

De lo anteriormente expuesto, el total de los ingresos en el año 2024 son:

Total Aportación INAF	3.100.000,00€
Total Aportación otras instituciones	41.286,97€
Total traspasos e ingresos propios	1.431.594,78€
<b>Total ingresos 2024</b>	<b>4.572.881,75€</b>

Y resultando los gastos y las inversiones, sin tener en cuenta las amortizaciones en el año 2024

-3.134.557,60€

**Queda un disponible presupuestario al final de 2024 de 1.438.324,15€**

De lo anterior expuesto agregamos los datos:

Siendo la disponibilidad de bancos y caja a 31 de diciembre de 2024 de **2.316.703,77€**, compuesto por:

601.963,08€ (Fondos Canal 931 P-ASTRI-1 y canal 933 P-ASTRI-2 \* Anexo PROT.SALIDA 014/2025 control presupuestario).

1.714.740,69€ (FONDOS FGG) más una reserva voluntaria del valor de 699.999,99€ (Punto 2B I del informe Auditor).

Al importe del disponible se restan los traspasos de los proyectos que se gestionan separadamente del ejercicio 2024 y que se traspasan al 2025 y están pendientes de finalizar:

911 P-PLATO	7.340,54€
912 TCS/NEWTCS	7,20€
916 P-WOW LASER Y LOCNES	45.352,65€
917 P-WEAVE	81.820,12€
918 P-TECHO	21.967,52€
920 P-NETREF	50.000,00€
921 P-ADECUACION SUELO FGG	93.473,37€
922 P-SOXS	313,67€
923 P-OPTICON	200.050,24€
924 P-SARG	138,29€
932 ORP OPTICON 2021	323.924,38€
936 SPAD	2.576,57€
<b>Total</b>	<b>826.964,55€</b>

En resumidas cuentas, al cierre del presupuesto del ejercicio 2024 la FGG cuenta con:

Un remanente presupuestario al final del 2024	1.438.324,15€
Traspasos fondos 2024 a 2025	-826.964,55€
<b>Superávit a disponer</b>	<b>611.359,60€</b>

## - Actividad Científica

En el ejercicio 2024 se han publicado 118 artículos con datos procedentes del TNG, el número más alto registrado, llevando el número total de publicaciones científicas a 1494. A pesar de ser un telescopio relativamente pequeño, de clase 4-m, el TNG sigue siendo un telescopio de excelencia y muy utilizado por los astrónomos de todo el mundo. La mayoría (70%) de los artículos científicos se refieren a investigaciones sobre planetas extrasolares gracias a la utilización del instrumento HARPS-N que es el instrumento de referencia en el hemisferio norte para este tipo de investigaciones.

La FGG organiza la distribución del tiempo de observación del TNG según un patrón marcado por los acuerdos internacionales. El tiempo de observación se calcula después de haber reservado una noche para los test necesarios al mantenimiento ordinario del telescopio. En este marco España tiene derecho al 20% del tiempo y otro 5% se ofrece a instituciones internacionales a raíz de los acuerdos firmados entre España e Italia en 1992. Otro 47% de tiempo se dedica al estudio de ciencia exoplanetaria, distribuido en partes iguales entre un consorcio internacional e Italia. Finalmente, por última vez en 2024, se han reservado 20 noches al programa Europeo OPTICON que terminará a principio del 2025.

Hemos tenido un flujo importante de astrónomos visitantes, que suelen traer un investigador junior consigo para transmitir los conocimientos necesarios para las observaciones al telescopio. Se favorece así la formación de nuevos observadores.

Las siguientes son las actividades científicas más importantes desarrolladas durante el 2024:

- El instrumento HARPS-N se confirma como el instrumento más pedido para las investigaciones, no solo para medir y caracterizar los planetas extrasolares de los cuales se siguen confirmando en gran número si no también para el estudio de las atmósferas de estos planetas; también se utiliza para caracterizar la evolución estelar y el estudio de cometas.
- El TNG se emplea también para la observación de fenómenos transitorios como las explosiones de Supernovae o Gamma Ray Bursts, buscando las variaciones de búsqueda de la contraparte óptica de las ondas gravitacionales.
- El TNG es parte de una red de instrumentos que estudian el “*Sol como una estrella*” gracias a un pequeño telescopio puesto en el exterior del edificio que envía la luz del Sol al instrumento HARPS-N para estudiarlo como si fuera la luz de una estrella cualquiera.

- La FGG participa en diferentes proyectos de divulgación de la astronomía en La Palma llamado “Nuestros Alumnos”; además fomenta el conocimiento y la formación de estudiantes de institutos superiores y universidades italianas y hace visitas a estudiantes de Astronomía desde la Universidad de La Laguna y a escuelas de formación internacionales (CTAO, Dutch School). En noviembre 2024 hemos activado la primera edición de una escuela de alta formación en astronomía para profesores italianos de instituto, con 20 participantes. También hemos organizado una exhibición con el Ministerio Italiano de Exteriores (MAECI) sobre la inter-conexión entre ciencia desde Italia, gracias a varios concursos y competiciones de Astronomía.
  
- La FGG participa también en otros proyectos:
  - . La instalación y verificación de los 9 telescopios Cherenkov ASTRI Mini Array en el Observatorio del Teide. Dos empleados de la FGG trabajan en el IAC Tec y en el Observatorio del Teide para seguir y ayudar a las empresas contratadas para la realización de los telescopios y el personal del INAF que viene de Italia para asistir a las fases principales de instalación y al control de las funcionalidades de los telescopios.
  - . El desarrollo del Instrumento Científico WEAVE que se instala en el telescopio William Herschel, en particular preparando el archivo científico destinado a recoger y redistribuir las imágenes y los datos recogidos con este instrumento.
  - . Con el IAC y otras instituciones Italiana en el Observatorio del Teide está encargada de la construcción del edificio del telescopio STRIP dedicado a la investigación de la Radiación de fondo Cósmico (CMB).
  - . El desarrollo de un nuevo detector SPAD, para un proyecto de Intensity Interferometry entre los telescopios del ORM (TNG, NOT, GTC, INT), impulsado por el Observatorio de Andalucía y con fondos del Ministerio de Ciencia Español.

El Director y Gerente de la FGG  
Dr. Adriano Ghedina

Cuenta	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional		Explotación Económica 1		Explotación Económica 2		Otros tipos de rentas		Importe Exento	Artículo	Importe No Exento
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros			
Cuotas de usuarios												
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	8.710,67€	100	8.710,67€							8.710,67€	6	
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	3.141.286,97€	100	3.141.286,97€							3.141.286,97€	6	
Ventas y otros ingresos	-418,50€	100	-418,50€							-418,50€	6	
Aumento de existencias												
Ingresos accesorios												
Subvenciones afectas a la actividad mercantil												
Exceso de provisiones												
Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		100										
Ingresos financieros	12.340,24€	100	12.340,24€							12.340,24€	6	
Beneficios de enajenación de inmovilizado	9.200,00€	100	9.200,00€							9.200,00€	6	
Subvenciones, donaciones y legados de capital												
Ingresos extraordinarios	23,76€	100	23,76€							23,76€	6	
Ingresos de ejercicios anteriores												
<b>TOTAL INGRESOS ...</b>	<b>3.171.143,14€</b>		<b>3.171.143,14€</b>							<b>3.171.143,14€</b>	6	

Cuenta	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional		Explotación Económica 1		Explotación Económica 2		Otros tipos de rentas		Importe Exento	Artículo	Importe No Exento
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros			
Ayudas monetarias y otros												
Aprovisionamientos	237.065,66€	100	237.065,66€							237.065,66€	6	
Reducción de existencias												
Gastos de personal	2.250.894,65€	100	2.250.894,65€							2.250.894,65€	6	
Dotación amortización inmovilizado	408.567,58€	100	408.567,58€							408.567,58€	6	
Otros gastos	587.430,81€	100	587.430,81€							587.430,81€	6	
Variación provisiones de la actividad												
Gastos financieros y asimilados	293,00€	100	293,00€							293,00€	6	
Variación de las provisiones de inversiones financieras												
Variación de la provisión de inmovilizado												
Pérdidas procedentes del inmovilizado												
Gastos extraordinarios												
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores												
Impuesto sobre Beneficios	313.108,56€		313.108,56€							313.108,56€	6	
<b>TOTAL GASTOS ...</b>	<b>3.171.143,14€</b>		<b>3.171.143,14€</b>							<b>3.171.143,14€</b>	6	

Descripción de la inversión	Importe Invertido	Actividad Fundacional		Explotación Económica 1		Explotación Económica 2		Otros tipos de rentas		Importe Exento	Artículo	Importe No Exento
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros			
Aplicaciones informáticas	4.180,75€	100	4.180,75€							4.180,75€	6	
Instalaciones técnicas	45.088,48€	100	45.088,48€							45.088,48€	6	
Maquinaria	22.556,69€	100	22.556,69€							22.556,69€	6	
Ustillaje	1.502,28€	100	1.502,28€							1.502,28€	6	
Otras instalaciones	19.886,00€	100	19.886,00€							19.886,00€	6	
Mobiliario	2.017,66€	100	2.017,66€							2.017,66€	6	
Equipos para procesos de información	40.396,05€	100	40.396,05€							40.396,05€	6	
Elementos de transporte	39.990,00€	100	39.990,00€							39.990,00€	6	
<b>TOTAL INVERTIDO ...</b>	175.617,91€		<b>175.617,91€</b>							175.617,91€	6	

### **RETRIBUCIONES SATISFECHAS POR LA FUNDACIÓN A SUS PATRONOS, REPRESENTANTES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- *“El órgano de gobierno no ha recibido reembolso de gastos.*

### **PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES**

- *“La fundación no tiene participaciones en ninguna sociedad mercantil”.*

### **CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN**

- 
- *La Fundación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio.*

### **ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN**

- *La fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el ejercicio 2024, distinta de su propia actividad fundacional.*

### **PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN**

- *La fundación tiene especificada su disolución en el art. 11 de sus estatutos.*

***Transcripción literal del artículo:***

*La FGG se extinguirá por las causas legales, en tal caso el patronato hará la liquidación bajo el control del protectorado y aplicarán el haber resultante al INAF o a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas o públicas que persigan fines de interés general.*

Director y gerente de la FGG

Dr. Adriano Ghedina